



# .ACION --SEXUAL

PARA LAVIDAY EL AMOR

## N T E C E D E N T E S

*Harto hace pocos años en nuestro medio no se hablaba de Educación Sexual.*

*Los textos de Anatomía. Fisiología e Higiene, incluían algunas referencias a los órganos genitales y o la reproducción pero con destino exclusivo o los estudiantes de sexo mcisculino. A mediados de los años sesenta, se iniciaron en el País campañas educativas sobre algunos conocimientos de la sexualidad: fue en la década de los setenta cuando apareció la cátedra de Comportamiento y Solud en los grados décimo y once de media rocaóndi, que ofrecía o las estudiantes una educación mínima sobre el comportamiento sexual. La experiencia al respecto ha permitido comprobar que esto rifo rmación se ofrece bastante tarde en comparación con el desarrollo de los estudiantes, cuando ya algunos de ellos han sufrido problemas o han sido victimas del abuso sexual y los valores están arroigadas proffinclamente, siendo en esta época muy difícil su modificación. Por otro parte. muchos estudlontes no tienen la oportunidad de llegar a este nivel escolar. En 1991 la Presidencia de la República a través de la Consejera para la Juventud, la Mujer y*

*inició el trabajo con los Organizaciones Gubemomentales y No Gubemamentales para la elaboración de un Plan Nacional de Educación Sexual. Pero es a tutz de una Acción de Tuteio presentado por Lacila Díaz Dioz, docente de Venta quemada. floyocó. r quien fue destituida de su cargo por trator un temo sobre sexualidad en una dase de tercero de Primoria, que la Honorable Corte Constitucional de la República de Colombia resolvió solicitar al Ministro de Educación adelantar la Educación Sexual de los educandos en los diferentes centros educativos del país, tonto del sector público como del privado, A partir de este momento el Ministerio de Educación Nacional, convocó una consulta naclonal de expertos en educación sexual cuyas recomendaciones se consignan .en la resolución No. 03353 del 2 de julio de 1.993. "por la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en el país".*

## jo E T I V O S

Lat objetivos del Proyecto Nacional de Cduición Sexual son los siguientes:

- <t> Propiciar cambios en los valores, conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad, de acuerdo con la dencia y el humanismo y fomentar la salud en general y la salud sexual en parucular guardando si debido respeto que Merecen las creencias y los vibres populares.
- <(\*)> Replantear fos roles sexuales tradicionales, buscando una mejor relación hombre *mujer* que permita i desaparición del someOrniento del uno por el otro, basados \*n 10a principios de igualdad social, jurídica y económica de ambos sexos.

Promover modificaciones de la vieja estructura familiar de corte paciarcial. con el fin de buscar una mayor equidad en las relaciones entre padres e hijos y entre la pareja .ConYugai.pro Diciando el amor, el respeto, el crecimiento y la autodeterminación de los miembros de la familia.

- 4i> lograr que de una manera consciente y responsable (no coercitiva) hombres y mujeres decidan cuál es el momento en que pueden crær hijos al mundo, utilizando adecuadamente los dhrersos medios de regulación de ts ferufidad.

\*\$:) ■ Buscar la salud sexual de los educandos unto iisica como niental.

ii5htd. t di f.tetihA. •• etta,Cl  
 t\_t  
 r y ■■  
 Iit <1. lct ,lif. IrroIdm.  
 uyel.††:  
 //i tock'. iss Crt.iL ger Itvs  
 'l..cat'w05 pa,  
 E5 bi <9.1<le 1994.  
 ust Y  
 ns111Cm-IC si mins vcaC13 lartC' cli  
 la l'us, "3.10" del ellut. entfc, y  
 prop. car ct: ta t omon. d. pi  
 tos esnatins que pet lmlttol  
 desarrollo.  
 • laacr es  
 scaltatI IS d. IJCS Ou1 11 Cotrp.t... "1  
 de un se. ttaitt.iot. •  
 '11A 01'0. 110 + 112 1 ntt  
 res1' .....% Ibiemntu CIPPIB. 15, (1.  
 interreheinn lert lns derm.  
 sentinuonos de  
 amor. tallCOS VIII1115 que ttaen  
 posible cuneebrt una do' do  
 tului aut ta. la te. tisi a y PL It. il.3a  
 ne' Sean In' ulea' S'tiCt 11•13  
 .lif enta  
 Pa'a mce .o cftelteájc. L II  
 Clabc)a ..e 1011 rkl  
 en caaa cs. uuti o colcz. n L o  
 eliLIIIII r:11 105 titte.. lrt. er ■tu%  
 itiIOSOfic.us. itt. (114c-Tew..  
 atillmOr'at'455 v tllat\* 111.0:  
 aCSa'ODLSI froyccio dt. Ed.,t  
 Sepual.  
 Espero que h tJ(: tste.  
 ttuttfimento irtitttet..f' ett 1.e cmun,dict  
 educatwl el dralum, y t. put.c •ic.01%  
 fUtdaullocitcás bastos  
 ennstrucoon beruaf  
 para la v■tla y k l amor.

Marto Pachon de Vilamizar de Educao01



PARA LA VIDA Y EL AMOR.

# L I N E A M I E N T O S

Los siguientes son los lineamientos que debe tener la construcción de un Proyecto Pedagógico de Educación Sexual.

## La sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano.

La sexualidad está presente a lo largo de la vida de todos los seres humanos. Su desarrollo armónico es fundamental para la formación integral de la persona. Su finalidad es la relación humana, tanto que contempla dimensiones comunicativas, afectivas, de placer y reproductivas.

Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos y socioculturales, resaltando dentro de estos últimos la dimensión Ética. Tradicionalmente la sexualidad se ha reprimido impidiendo la construcción sana, responsable, gratificante y enriquecedora de la personalidad.

## La Educación Sexual debe articularse al currículo dentro de un contexto científico y humanista, como fundamento para la vida y amor.

La Educación Sexual debe propiciar la formación de la persona en la autoestima, autonomía, convivencia y la salud. Como proceso debe ser dinámica, intencionada y permanente.

Debe legitimar un espacio formal en la escuela para reflexionar acerca de la cultura sexual que en ella se viene dando a manera de códigos ocultos (los juegos, la ropa, las actitudes permitidas y prohibidas, la gestualidad, etc) con el fin de reconocer las intenciones que han determinado los roles sexuales en la escuela, el hogar y la familia. Para construir de manera colectiva mejores formas de relación en una cultura tolerante, que respete las diferencias y que haga posible la vida y el amor.

## La Educación Sexual es responsabilidad de toda la comunidad.

En la construcción de un Proyecto de Educación Sexual debe participar la comunidad educativa, personal administrativo, rectores, docentes, padres de familia, egresados y alumnos desde el preescolar hasta el grado once de todos los establecimientos educativos, tanto del sector público como del privado: responsabilidad que cubre aspectos administrativos y pedagógicos.

A. El Ministerio de Educación Nacional como ente que planificará la educación sexual a través del PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL brindará asesoría administrativa y pedagógica a las Secretarías de Educación Departamentales y Chusmas y elaborará los lineamientos generales de los procesos curriculares.

De igual manera, asesorará y capacitará a los equipos coordinadores regionales y a los grupos multiplicadores y pondrá a disposición de las Secretarías recursos didácticos (Impresos, sonoros y audiovisuales) y metodológicos como modelo para el diseño de los Proyectos Institucionales.

B. Las Secretarías de Educación Departamentales y Distritales planificarán y pondrán en marcha los Proyectos Regionales teniendo en cuenta las necesidades locales, características propias de su población y el marco de referencia establecido por el PROYECTO NACIONAL DE EDUCACION SEXUAL.

En las Secretarías de Educación se conformarán equipos coordinadores Departamentales o Distritales, que tendrán a su cargo la administración de los recursos para diseñar y asesorar los Proyectos Institucionales de los establecimientos educativos de su región.

C. Las instituciones educativas planearán y diseñarán estrategias que permitan poner en marcha sus respectivos programas de Educación Sexual. Para tal fin, las actividades pedagógicas dentro del establecimiento educativo en esta área, deben ser asumidas por docentes idóneos preparados como educadores sexuales.

El educador y educadora sexuales deben poseer una personalidad estructurada, madura y responsable; equilibrio e integración de propia sexualidad; caridad en sus valores y actitudes sexuales y conocimientos adecuados sobre sexualidad humana, con características de liderazgo, creatividad, iniciativa, sociabilidad, flexibilidad, autoaceptación y bienestar personal.

Este docente se encargará de crear los espacios necesarios para facilitar los procesos de Autoestima, Autonomía, Convivencia y Salud en los estudiantes de todos los grupos existentes en su nivel respectivo, desde preescolar hasta grado once e involucrar en su Proyecto a la comunidad educativa.

## Ath, La Educación Sexual debe ser un Proyecto Pedagógico.

Por Proyecto de Educación Sexual se entiende los principios, propósitos y acciones encaminados a promover un proceso permanente de comprensión y construcción colectiva de conocimientos, actitudes, comportamientos y valores personales y de grupo, comprometidos en la vivencia de la sexualidad.

Este proceso se estructura a partir del desarrollo y fortalecimiento de posibilidades y de la búsqueda de soluciones a preguntas y problemas que surgen del entorno y de la cultura de cada comunidad educativa y de las ciencias. Es entonces la escuela el espacio privilegiado para adelantar este proceso.

El Proyecto de Educación Sexual induce procesos de desarrollo y crecimiento personal en quienes participan en él y no debe entenderse como el logro final de un ciclo educativo.

El Proyecto tiene como fin hacer posible el diálogo como fruto y valoración de la diferencia entre las personas y como un proceso de comunicación

que trascienda la cultura. Es un espacio lúdico en el que cada persona disfruta todas y cada una de las actividades que realiza.

La participación activa y protagónica de estudiantes, egresados, maestros, padres y directivos, permite recuperar los intereses colectivos, garantiza el aprendizaje y la permanencia del proyecto.

Trabajar en este contexto es validar la pluralidad de ideas e interpretaciones de la realidad, que acompañadas de una actitud involucrada, reflexiva y crítica, posibilita trascender lo existente y acercarse a mejores posibilidades culturales.

## Aspectos que deben contemplarse en la construcción de un Proyecto Pedagógico de Educación Sexual.

El Proyecto Educativo de la Institución debe contemplar la Educación Sexual como un objetivo fundamental de la formación integral del educando y la institución asumirá su construcción de manera intencionada y decidida colectivamente comprometiendo de esta manera a toda la comunidad educativa.

### I - Conformación del Grupo Coordinador.

Para organizar el Proyecto se requiere un grupo de la comunidad educativa que apoye, oriente y facilite su planeación y realización. Este equipo debe estar conformado por los educadores sexuales, docentes, estudiantes, padres de familia, orientadoras, personal administrativo y por todos aquellos que en la Institución Educativa considere. Este grupo liderará el Proyecto pero la responsabilidad será compartida por todos los miembros de la comunidad educativa.

### 2- Filosofía del Proyecto:

La filosofía hace referencia a las intenciones explícitas construidas colectivamente que dan orientación e identidad a cada Proyecto Pedagógico de Educación Sexual.

Estas intenciones a definen teniendo en cuenta las necesidades comunitarias y sociales, los aspectos teórico-conceptuales y las expectativas y deseos que la comunidad educativa plantea.

Implica también, la reflexión y definición de los siguientes conceptos:

Ser Humano, Sexo, Sexualidad, Educación Sexual y Cultura. Para desarrollar la filosofía del Proyecto hay que tener en cuenta los siguientes conceptos:

#### Autoconciencia

Es el reconocimiento, reflexión y crítica de las realidades, necesidades y aspiraciones sobre la sexualidad en la comunidad educativa y de lo que se ha venido haciendo formal e informalmente con respecto a la Educación Sexual en cada establecimiento educativo. Las vivencias, necesidades y conocimientos de la sexualidad pueden enriquecerse con teorías

B. Articulación:

Es la conformación del Proyecto de cada Institución Educativa con el Proyecto Regional y con el Proyecto Nacional de Educación Sexual del Ministerio de Educación Nacional, integrando zeso con el P.10 escolar con el contexto social,

C. Memoria del Trabajo:

Hace referencia a la necesidad e importancia de dividir en documentos impresos, audiovisuales sonoros, todo el proceso y las experiencias vividas en el mismo. Con el fin de poderlo sistematizar.

3. Currículo:

El currículo concreta y hace realidad el Proyecto de Educación Sexual y su filosofía. El currículo se enciende como el diseño y el proceso permanente de selección y organización de la filosofía, los conocimientos y valores que sobrecarga la sexualidad crene la comunidad educativa.

El currículo no debe entenderse solamente como una etapa inicial, operativa e instrumental de distribuir contenidos a lo largo de los doce grados. sino como un proceso que se genera desde la teoría y la ciencia. ESLO

Comprender al estudiante como una investigación con procesos de evolución permanente que lleven a la toma de decisiones en el quehacer pedagógico.

Concebir en el diseño de la estructura curricular la articulación de los momentos de aprendizaje de los estudiantes. los supuestos básicos, los énfasis, los ejes y los temas.

- Entender esta estructura con a máxima flexibilidad y movilidad, para que siempre esté subordinada a los intereses y necesidades de la comunidad. La estructura es válida desde la realidad y es desde esta que se va transformando.

Destacar en los temas que deben desarrollarse en cada grado la calidad, la profundidad y la pertinencia de los contenidos.

El equipo Coordinador planea. Según necesidades, la participación permanente de los educadores sexuales, maestros y maestras, estudiantes y padres - en conferencias, seminarios y talleres de capacitación y formación en sexualidad. El Ministerio de Educación Nacional a través del Proyecto Nacional de Educación Sexual, asesorará a las Secretarías de Educación Departamentales y Distritales en la construcción de los Proyectos Regionales Pedagógicos de Educación Sexual, para lo cual realizará talleres intensivos de Sexualidad Humana y Pedagogía en Educación Sexual.

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIDAD CURRÍCULO  
1. Bases  
S. Gay  
Nsal.  
1. Hars. Sumarow  
Ocatanve  
4, 1 + 1  
Cama  
Owre  
S. 7  
S. 7  
o 7.  
Anams11

RIEN1113\$3112011

011111112E1C10

COSTA RICA  
40. 1000  
S. 7  
Cártaalaa  
S.  
M. 7 0.  
1.  
3. U  
G  
h  
Vam.ms  
7 V. 4, 77.

asesoría que se realizara por Corpes y Departamentos. Igualmente se suministrarán apoyo a los coordinadores Departamentales y Distritales, como a los maestros del sector oficial que asistan a los talleres de capacitación, materiales didácticos (audiovisuales, videos e impresos) que les sirvan de instrumentos para el desarrollo de los talleres propuestos en los programas del Proyecto Nacional de Educación Sexual.

En cuanto hace relación a la educación privada, desde preescolar a grado once, el Ministerio de Educación Nacional a través de las asociaciones de colegios privados de todo el país, brindará la asesoría necesaria con el fin de que en este sector, también se desarrollen los Proyectos Institucionales de Educación Sexual.

De otra parte, el Ministerio de Educación Nacional promoverá la creación de las Cátedras de Sexualidad Humana en las Facultades de Ciencias de la Educación tanto del sector privado como del público y en las Normales de todo el país, así como también apoyará la iniciación de postgrados en Educación Sexual en las universidades de Colombia.

5. Evaluación:

La evaluación debe acompañar la construcción del Proyecto en forma permanente. efectuándose en todas las etapas e involucrando a la comunidad educativa. Sus criterios se definen a partir de la filosofía de cada Proyecto. Para la evaluación se sugiere tener en cuenta los

siguientes aspectos: los conocimientos, las actitudes y las vivencias, tanto de la sexualidad como del Proceso Pedagógico.

Lineamientos de las programas:

El desarrollo de los Programas de Educación Sexual debe responder al concepto de un Ser Humano dinámico e integral y a una escuela que lo posibilite. La Educación Sexual pedagógicamente debe entenderse como un PROYECTO: es decir, una construcción permanente de espacios que permitan el desarrollo de PROCESOS de Autonomía, Autoestima, Convivencia y Salud.

1. Supuestos Básicos:

El desarrollo de la AUTONOMÍA implica el ejercicio de la libertad, la preparación para la toma de decisiones y la responsabilidad en todos los actos de la vida.

La AUTOESTIMA considera la consolidación del autoconcepto, la autovaloración, la confianza, la seguridad y el respeto por sí mismo. a la vez que se constituye en la base para generar la relación con el otro.

La CONVIVENCIA armónica comprende el respeto por los otros, la reciprocidad, el diálogo, la participación y el amor.

La SALUD considera el bienestar tanto físico como mental de la persona y de la sociedad.

**2. Estructura Curricular:**

**2.1 Ejes**

Los proyectos de Educación Escolar deben diseñarse a través de EJES que articulen las temáticas y que se mancomunan a lo largo de su ejecución. Ellos Son:

- La PERSONA como artífice de construcción de la identidad, la conciencia de la singularidad

• La FAMILIA como núcleo socializador en *Mar 10* desde donde se construyen valores, actitudes y comportamientos sexuales.

**2.2 Enfoques**

Un enfoque es la perspectiva desde la cual se *de, err, na* la pertinencia de los contenidos cada uno de los grados, considerando el momento evolutivo de los alumnos y sus *necesidades* e inquietudes. Lo que se trabaja en un grado puede abordarse en otros, es cuestión de dar *profundidad* un determinado aspecto para cada nivel.

IGRÁFICA 3)

a partir de la vivencia consciente de estos procesos,

AMOR-SEXO:  
Enriquecimiento de la sexualidad dentro de un contexto afectivo, creativo y humanista.  
RESPONSABILIDAD:

Preparación para la toma de decisiones libres, conscientes y éticas en relación con la vida sexual-

CONCIENCIA CRÍTICA:  
Comprensión y análisis del entorno y del mismo que permita asumir un juicio valorativo frente a actitudes y comportamientos sexuales-

CREATIVIDAD:  
Desarrollo de la capacidad de Imaginar, vivir y recrear en el contexto *...oso Se...*  
(GRÁFICA 4)

(GRÁFICA 2)

L...0-1171bsnnd de emtirom. **014XSUT** cee.e enc. r. ca.ct SON  
-red que esten *prasaes* deade pnnnyar A lo ore de *vs* Or  
años si *chawno* y *pnafundde* ano **10**11

**Preescolar IDENTIFICACIÓN:**

Consolidación de la vivencia de respeto mediante la interiorización de valores y actitudes del entorno,

**Primer grado RECONOCIMIENTO.**

Valoración positiva de las características y comportamientos sanearales que determinan que cada persona sea única y diferente.

**Segundo grado TOLERANCIA:**

Construcción de una relación igualitaria, respetuosa y solidaria entre las personas, teniendo un Upo de discriminaciones.

**Tercero grado RECIPROCIDAD:**

Aceptación del crecimiento, desarrollo y transformación personal

Conformación del nosotros desarrollando la solidaridad y el compartir; aprendizaje del dar, darte y recibir

**Charto VIDA:**

Fortalecimiento de la conciencia ecológica como medio de relación armónica con el entorno,

**Quinto**

Identidad Regional y Nacional:  
Promoción del encuentro interpersonal que reconoce la dependencia y la necesidad de contacto, cuidado y reconocimiento de sí mismo y del otro.

**Sexto**

DIALOGO:  
Formación de la sexualidad desde el compartir *afectos*, ideas y conductas con el otro, basada en el respeto y la comunicación.

514:40,1t

**CAMBIO:**

5

PREESCOLAR	GRADO 1	GRADO 2	GRADO 3	GRADO 4
<p><b>COMIDAD</b></p> <p>Quah soy yo? Ael soy yo. Conoormime propio cueepu y a que expreea a traes de 44. La wubbones son buenal.Gastas. sensbooe. Aprete fire cuerpo ary dueee de Prevención di alams sexual.</p>	<p>kinriad.Percadezo a Oneco y a vna raie puede rrembeef y exprttr Serareares Seeflillefken y Penurmetha AILDONJ Sec.N.1 fleebefCO loque me pasta de ere cuerpo y de ans capaodadet</p>	<p>= dsn b darresaa. bersonas <i>miuu</i> isuaba.Géberurau. Ecc-no deinen =deterpareles- le bellsza Catto ni cusepo por rald y parque agradabie.</p>	<p><i>Abrrse</i> al neexla Con m cuerpo tomweco con los ocros Soy valoso por lo que soy por ho que ungo. c011y111.0 ieflUeletILOOS. capaocladm. habehrades corporales y per.\$21111NICOS.</p>	<p>Ser humano naceE.CreCer., (perKrearl, C2ºo enN, 5ºy kiNeurnia Nect Lo que unto ,ppurNimett</p>
<p>Qué es ura parta? Idervece la hderia de ere padres tonso pareja. Cernosecaneron? C.emo se enameraren! E. -Puh- hay arear y relecta. Viemois de h parece las michs</p>	<p>Me reconozco en la per'a de res padres y en has adulan. Raonco bio rois drostarmambre de valon) que ambos roles cratejo kesenino es ran <i>imponante</i> Menel dmasculona</p>	<p>Deaubra <i>cehe11</i> pmáládes de les refes han la parax Lat <i>NePeldadei</i> no se ddee elegir por elan aco <i>pur</i> capaddades y deseos. Desemiciación del raachismo y dea vatintimo.</p>	<p>Clrtds es h parep de ma sodrery como Nor, de Or701 adukos, Qué cofiparle, y ceer no comparten las parmas1</p>	<p>Pleep y c010 Per que existe las parepl, Parquc KM: 0ºº 10N Para connner Ppooen.De{13 /Amor. Intond: Placer</p>
<p>Goi es are lanula? Say parte de una tendia Espreón de emociões en fesela Prevengo de rms papaS: amor y deación. De smrachon <i>de</i> la cigüeña. <i>Emkorun</i>. Puto</p>	<p>Las lam dka <b>Y1e</b> derestas y saskas Los psdres procnan a las edm.Rdación Soual.enterace y parta Parea es dderante a la farmas, Aconceermeem imeonanns en h fameta Las cosan eneki, 112 de ouvaylas de taans.</p>	<p>Chschesre las relaciones oent les neembros Os e, lamdha Il posande entre lon hermance, u imponoi de Obell nembre de la familia, respeed y valoradón de daraness reers, Codo salo es raleasha Calaborachen. D u c u b r y</p>	<p>C011e ceca famwhar Comearte en hmeu akerias y tristeud Crius y cambee en li tundoio dppones separación.nuem unionesnemos hermanosduelos.</p>	<p>Famma y ecoe El nicho afeep La responsalº laude pon y rccuicio- 151 feruldad Cnah familia espera Aspectos Dios de la arocrear enchararo</p>
<p>Soy <i>parte</i> de te rupo. Tely0 anueos Somos 'hguahes' Identidad Regional y Karazonal. Mentes de loc medios de conNumacOn sobre elenedae grupal</p>	<p>Soy ederewe a nes arregos, adad,dtnerre FIZI,tenoteo.ideu. guabub er). Aprendiendo a yespetereNetiPe~100 Uabusae heepronte agradabie la noma de pee4,0 piatee de areusad. Armand en Ion medied de mmunicació</p>	<p>ras deredsos y deheres. Rademos expresar emociões y no agredir <b>N Clefel</b> Dettelere idegOS, <i>Iqinietes</i> cuentói 1º-Y medsos de comurocarón.</p>	<p>Cmrhparto con neVe y rev'acitegos mixtosactredades y depones. Como es y como pende ser la reoprocidad unwe los adultos y ton Como es ta reoprocidad an los meckos de comunicackm,</p>	<p>lians y pretu, ON prtKesen Proyector cc Imporuech dentro de de h vida Sup di 1. <i>etepeoe</i> Cceelverence e • freeeet5 enNfreeNICIC,</p>

vaOyn

UCCW00,145vit)

**El Taller: una propuesta  
Trrnetodobligir.a.**

El espacio que au genere 1 its inaducción Educauva para crabadar CON essudiantes, Orne que cer defrudO Como Tadder y no como atagnatura tracticlonal

El Taller es un proCeso de construetOrs individual y coledcva que posblilka lo forreanvo.

El Taller permite la relación **rties** tro-estudiante **en un ambiente** lldico, de de parelcIpación e Investigación que **facilita el desarrollo de los ceemas** y le aducción **a prigunees o problema.**

Tal ler a dfferencia de una rnateria tnadictOrta se desarrolle en **jornadas** condcnual\_ Lo cual garantiza Centrar atención y el **incerés de lo partiCipantes** en ci tema.

Es un **rabajo** mái intensivo que extensivo.

C,eilevo

P01914:5

(GRAFICA 3)

Podanos *observar* que todos los enfolds eroln *prantes en cada* uno de loe trodos y momentos mktivtos de *la persona.*

04	GRADOS 7.1-1-1	DIALOGO	ADO CAL1010	10019MDP1 AMOR - SEXO	RESPONSABILIDAD, CONCIENCIA CRITICA	CREATIVIDAD	
scolotia. aduran-e, y sere) sd, •	Pdaperute pao Is puberud, Qué e a peur en e cuerpo de los ndos y lardes) Ausoconcto es y Adecoerren poils. Abranz y aunciar,	Cuamax ver y ser doct Aurearocemo: Frelowno lí Patos, = d e s . hventión de abuin sental	Auxeraten Autoestes. Pubwrlnd (Cambin yLán4 Mucenuación. l=kambles psicciógicce).	Orientacen ScuL Doso <b>essual</b> . SO11#01 y <b>daroniaL</b> . Con e cuerpo oposito res emooone y scennicoa El Bais. Oué le W amor!	Relssido sobrix lleisóon secle1 Weislid y castidarl Me respamabido de vni sexualdad Codo ir.eimerpo. Prevenen de Endermeadsr de Truferesket Seteual, y de enbariew ro demodot	Crkin frente a ml pronee sesneadad Imagen corporal y etvretipos de <b>belen</b> - resda. Coneteneta 10br! la sersuadad de los discapocudos, Personal conVIM SIDA <b>Prefin</b> .	El <b>linguaSe</b> de cuarpa Fanasia. Sessadad y propstos de ydda. 01~ • Matrimone - Union Libr • Sodrem • Celibant
n dres area? e <sup>anal</sup> a	Valc, de la tamurt Expresión y Cantncia de la renatua 41.011113 pagas. Secudidad en la pasen de los pidnt	PrederON nonans; <i>kracchle</i> Goesseta Mitus Temura Coqfino	IteislancnketMOS eis rolet VInwasas.focca y áll pippusas de noretto	a Weidd de la parip: Contesto y CCompetanto afaano <i>oakio</i> y ownindoción.beresen sais:Slca del <i>unct</i> , Planar. <b>Sexual</b> ded no collak a a boop t end Peexy no sólo oacie Sec.eadad enest procreación," opeOn.	Respon-ies pareda Tomro de deasonet Cereeness y conuneecon <b>Relstn</b> ® Send <sup>l</sup> q <sup>es</sup> Cpnprannio arktivo Liplazi <b>l</b> sepueta <b>Sexual</b> de EISSICA y embarazos no cloeadas como cuenspaukeyvde herep. vltode de ce le fir-d	Noviazto en la adolescencia. Aunar y cedoe Peseu'esd y sipages en la pams: <b>tryle'Nuoms</b> . leakád y <i>üdeisist</i> <b>Duumm</b> D Idudaciones sexuales	Constrocon de dithi010. afend y pdacer, berwidad. A.11.01 SEXO y MIITITOM ErcOsmo en ia pama
0 o dad de i e las hem* A do la o bebé. ecos On 1 1 0 .	Einntunnes de tunara o de nninken <i>ell77</i> los neenbros de kt dafnlla Tso-nure y <b>enmr</b> fan lo. Sue y parcos padres.	Conaodoción dentro de %a fadnisa, Pedidatim y posibOldades, Ddlotot kllwllici y delotos Welicol	Todos so la famde podemos umtwar y creCec 10\$ C01 likr01 <i>ornbién</i> hicen crecer.	la ilimón Cniti peede NPF; - Procrean'x Conceporen enbaraza peres. pas'fersas, aborco. - No procrestiva: RecuarlIn de la fardidad. Micodecinkreadad	Pir1 tail nle esdres! Matamidad Pawnsnd Cidiall de ser padrec. Aborto Consecuencias,	Todos tenemos sexualdad: Semtlktsd en 10\$ san. IIRIZedolocentes. <i>se</i> kat adukcs, an la vqel. <i>Conthao</i> y alsue bondist Pedidat decuos y anbonción de lot tmembros de ha lamlii.	Nuenos espachns en is famdis El állogo laitito Hastro seta mamo ccstrucee de tardella Fluibilidad,
d y . . n voies. munnañá; l tnáns pre-<etot <i>terivenaa</i> mirta	<b>remere</b> ss_ endenua en los medios de comunicación. Expresko sond de ks tamura - Rupeure de nOrreetlpot InenneS: Homos, -hosol MuOr • bemi <b>Rabo</b> ciferenre d ygreütkt.	Lantuede social lcoo mtazos. P etepo ert los medip <b>di</b> comunoon	Addiswances; Concxesto social td lásniogt Adlaiescnda en los medios de comunicación	sisisologa culcatal sobre 1 Jrtle y el lCatt, Diskinesics ae undr -saus Prosionalón. Pomotrifa <i>keava</i> sexualAbuso Vloación. Drops. Akchol. Sexo Amor • Seo en los Meddos de Canuricaccco	Trastireende de ide dorecnos steaslet Aapetos detales:PPanti, pmeenetainct oodaetan. aues sexoak ecoo sexual Incesua bigamia y aborta Meemodso wrop nmwie lesal y chexvio <b>Seemidsd</b> del adolescente en los melos de comuneau&	Histsnds ks sievel44d y sepsuadidad en ia N <sup>8</sup> pa Aborto como probisma ezdal y etdea la sexualdad como e01111.11110 ell los medios de comunuodon_	Arca y sexualdad: Ltergura.Minda Máitiei. D1/112. Gne. Ei Leentso del texe. 1.1 re-crelón de la seruidad 51 los tfttdIOS de b nanNunrerición.

(GISAHCA-4)



## Elementos para el diseño y la realización de un taller

El Taller debe construirse delimitando algunos momentos que incluyan su preparación, realización, socialización y evaluación.

### A. PREPARACION:

Lo Pedagógico se elabora a partir de las **ajam** y énfasis de la estructura curricular y de acuerdo con las necesidades y expectativas del grupo. Los Talleres se armean teniendo en cuenta temáticas a desarrollar. Los aspectos a destacar dentro de estos son: las técnicas y los recreos disponibles. Los temas **son** los contenidos específicos que cobran sentido cada grado, teniendo en cuenta de manera constante los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la sexualidad y que sean adecuados para evolucionar de los estudiantes. Los aspectos a destacar son aquellos elementos que se deben considerar para desarrollar cada tema y que den sentido a las actividades a realizar; las actividades son las herramientas de trabajo que mediante técnicas vivenciales facilitan los procesos.

Las técnicas elegidas para un Taller deben poseer las siguientes características: ser flexibles y admitir las diferencias, invitar a la participación y promover la cooperación, estimular la confianza y proporcionar el respeto, permitir la confrontación y la reflexión, posibilitar la creatividad y el desarrollo de lo lúdico, incentivar la comunicación y el diálogo, facilitar la proyección personal y comunitaria.

### B. REALIZACION:

El Taller se desarrolla a través de actividades y técnicas que permitan lograr un ambiente de confianza, empatía e integración de los participantes. Debe profundizar en los temas e igualmente inducir a la síntesis del proceso vivido donde se recuperen los logros, dificultades, inquietudes y propuestas.

### C. SOCIALIZACION:

Las experiencias que se obtienen en el Taller deben compartirse con los demás miembros del centro educativo y de la comunidad propiciando la discusión y la reflexión mediante diferentes estrategias de divulgación (carteleras, periódicos, actividades culturales y académicas).

### D. EVALUACION:

La evaluación **debe ser** permanente y se centrará en los procesos que posibilite el Taller, como son recuperar y reconocer en el espacio educativo el papel pedagógico de la duda y el conflicto que favorecen la construcción de una sexualidad pensada desde la cultura y proyectada en

<

## 3. La familia, principal responsable de la educación de los Niños.

De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política de Colombia, la comunidad educativa conformada por: estudiantes o educandos, educadores, padres y madres de familia o estudiantes de egresados, directivos, docentes y administradores escolares, participará en la dirección de los establecimientos educativos en los términos que establece el Proyecto de Ley General de Educación.

Conforme al artículo mencionado, la familia tiene el derecho de escoger el tipo de educación que desea que sus hijos reciban en los centros educativos. Con base en los sistemas de creencias y valores que determinan su concepción del nombre, la sociedad, el mundo y la historia.

De esta manera, se reafirma la familia como el núcleo central de la educación de sus hijos. Por primera vez en Colombia por ordenamiento de la Nueva Constitución y por mandato de la Ley, la familia además de ser la orientadora básica en la educación de sus hijos en el ámbito doméstico, se constituye en el miembro corresponsable de la educación y de la construcción de los Proyectos Pedagógicos Institucionales.

De ahora en adelante podrá superarse la contradicción existente entre la filosofía de la escuela y los estándares de valores y creencias de la familia.

En lo referente a la Educación Sexual de sus hijos e hijas la familia debe tomar conciencia

- identificar sus expectativas sobre el Proyecto Pedagógico de Educación Sexual en la escuela o colegio, así como también de resultados que espera de él. Esto facilita la cooperación eficiente con la escuela o colegio, el respeto por sus creencias y valores y el respeto por sus creencias y valores de los demás

## 1. La familia es el espacio primario para vivir la sexualidad:

Toda concepción y práctica de la educación Sexual lleva implícita una comprensión antropológica y ética de la sexualidad. La manera como educamos sexualmente a nuestros hijos e hijas está influenciada por el contexto cultural en que venimos, por nuestros valores, por nuestra concepción del ser humano, de los roles sexuales y del afecto.

Cada **persona** tiene el derecho de recibir una Educación Sexual que le permita el conocimiento y la expresión responsable, sana y gratificante de su sexualidad.

La Educación Sexual **es** y es de hecho un proceso continuo que comienza con el nacimiento y termina con la muerte.

La manera como los padres reaccionan ante el nacimiento de su hijo o hija, la forma como expresan su mutua amor o desamor, su respuesta ante la curiosidad y ante los juegos infantiles corporales, el modo como imponen al niño hábitos de limpieza, denominaciones, conceptos, mitos, tabúes, vergüenzas en torno a la sexualidad propia, del otro y de los otros, van a condicionar positiva o negativamente la sexualidad del niño o niña.

Todas estas expresiones **se** transmiten mediante la palabra, los gestos, la manifestación corporal de las emociones o la falta de ella, los sentimientos y vivencias sexuales, castigo, amenazas y silencio. Al pasar de la comunicación abierta sobre el tema, la familia socializa diariamente la sexualidad de sus hijos. Por ello es importante que los padres identifiquen y reconozcan la realidad sexual de sus hijos e hijas, les brinden ayuda y compañía. **ya que cada uno de ellos como persona cuenta con una** identidad propia. Ideales y manifestaciones específicas que deben ser respetados y promovidos.

## 4. Los padres son modelo para los hijos:

Los miembros de la familia son el modelo y el ejemplo de los hijos. Las expresiones de respeto, responsabilidad y compromiso en la relación entre madre, padre e hijos aseguran una orientación en los valores humanos más fundamentales.

En la familia en donde el niño y el joven reciben las primeras lecciones de solidaridad, cooperación, honradez, sensibilidad y **agradecimiento: es** en donde se aprende a amar y a ser amado; a tolerar y ser tolerado; a dialogar, a compartir, a respetar y valorar la vida, la propia existencia y la de los demás. Por el contrario pueden vivir y luego

reproducir, cuando sean adultos, el maltrato infantil, el abuso sexual, la discriminación de la mujer, la falta de solidaridad, la deshonestidad, el egoísmo y todo tipo de violencia intrafamiliar.



Los padres deben educarse para ser ellos MISMO<sup>9</sup> y hacer a sus hijos felices: saber autovalorarse, ser capaces de asumir y resolver riesgos; tomar decisiones libres y responsables; tener confianza en sí mismos; ser creativos y críticos. Los padres deben crear un clima de afecto, comprensión y comunicación que promueva la convivencia, el respeto y sea un referente para que sus hijos tengan una formación sexual para la vida y el amor.

Es necesario también que ambos miembros de la pareja asuman el compromiso educativo frente a la sexualidad propia y la de sus hijos e hijas. La familia no ejerce de manera aislada su función educadora sino que se encuentra inserta en un contexto social más amplio que vincula amistades, parentescos, medios de comunicación y escuela, los cuales complementan su labor.

Por ello, es necesario entonces unirse con otras familias para apoyarlas y orientarlas en su tarea. La escuela debe convocar y orientar a las familias facilitando un espacio de formación para la educación sexual de sus hijos. La Educación Sexual a nivel escolar no sustituye la acción formativa de los padres, solo la complementa.

Las Asociaciones de Padres de Familia deben fortalecer la Educación Sexual propia y la de sus hijos o hijas, revisar su papel en el centro educativo y participar activamente en la elaboración del Proyecto Pedagógico de Educación Sexual en cada institución.

## At. La participación de la familia en el Proyecto Pedagógico de Educación Sexual se definirá:

- Promover y fortalecer la educación sexual mediante su participación en el diseño, desarrollo y evaluación de los Proyectos Pedagógicos de Educación Sexual,
- Reconocer su rol primario en la formación integral de sus hijos e involucrarse de manera decisiva en su propia Educación Sexual.
- Analizar y reelaborar los valores, las actitudes y comportamientos de la cultura sexual que se expresan en la familia y en la escuela-
- Recibir información y orientación clara, sencilla y práctica sobre diversos aspectos de la sexualidad, mediante técnicas vivenciales y ayudas didácticas.
- Respetar la amplia variedad de familias y escuelas que un tanto a lo ético, cultural y social existen en nuestro país.
- Reconocer y respetar la sexualidad de la persona en todas las etapas de su vida,

Para lograr todo lo anterior, se debe involucrar progresivamente a los miembros de la familia o académicos del estudiante mediante actividades acordadas con cada uno de

ellos énfasis contemplados para el grado en que se encuentran sus hijos e hijas.

Por ejemplo, los padres de familia que tienen a sus hijos en preescolar, participarán en talleres de Educación Sexual coordinados por la escuela y con énfasis en identidad.

También se espera que pueda formarse en otros temas relacionados con la vida de la pareja, las relaciones familiares y la sexualidad en general, participando en las actividades que para tal fin promueva la Institución Educativa.

## Ética de la Educación Sexual.

La conducta sexual humana a pesar de ser una función bio-psicológica, requiere del otro para su expresión y originar los fenómenos de la reproducción. La sociodemografía debe ser un asunto individual para ingresar en el ámbito de lo social y de lo simbólico.

Por esta razón ha sido preocupación del Estado, el cual desde el comienzo de la nacionalización ha legislado en relación a esta materia y de la ética que ha impuesto los conceptos del bien y del mal acerca de la sexualidad.

Dicho de otra manera, el ser humano ha construido una serie de valores y de normas que codifican la vivencia de la sexualidad y que conocemos como moral o ética sexual. Estos valores, desde luego, han ido modificando a través de la historia y no siempre han coincidido en todas las sociedades en una misma época.

Así tenemos culturas más permisivas que otras y algunas francamente represivas en cuanto a la moralización de la sexualidad. En nuestro caso, venimos de un pasado que se caracterizó por ser prohibitivo frente a la expresión de la sexualidad y autotanto al imponer los roles hombre-mujer, todo esto en razón de una lectura moral fundamentalista que hoy día tiende a desaparecer dando paso a una ética de corte humanista.

En este sentido, la Constitución Política de Colombia estipula en varios de sus artículos derechos y deberes directamente relacionados con una concepción amplia de la sexualidad, como son los derechos de todas las personas a un libre desarrollo de su personalidad; la prohibición de la esclavitud y de la servidumbre; la igualdad de derechos y deberes de la pareja; el derecho de la pareja a la libre decisión sobre el número de hijos; la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer; la protección de la mujer frente a cualquier clase de discriminación en el periodo de gestación y post-parto; los derechos de los infantes a un desarrollo pleno y armónico; los derechos de los adolescentes a una formación integral y los derechos de las personas a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

Proyecto de Ley General de Educación contempla como objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos, el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas, encaminadas a proporcionar una sólida Formación Ética y Moral, basada en el conocimiento y en la práctica del respeto a los derechos humanos.

En su artículo 15 FORMACIÓN ÉTICA MOFLAL se

"La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo, a través del currículo, de dos contenidos académicos pertinentes del ambiente del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemplen el Proyecto Educativo Institucional."

A su vez, el mismo Proyecto de Ley en su artículo 14, habla de la obligatoriedad de la Educación Sexual, que como es apegada a la naturaleza debe estar enmarcada dentro de los principios éticos a que hemos hecho mención anteriormente.

Al obedeciendo a la Constitución y a la Ley, se ha construido desde el punto de vista ético el Proyecto Nacional de Educación Sexual.

De tal manera que los supuestos básicos son: la autonomía, la autoestima, la convivencia y la promoción de la salud, de un lado, y del otro, el énfasis no son otra cosa que valores fundamentales como la defensa de la vida, el respeto por el otro, la tolerancia, la defensa de la ecología, la reciprocidad, la recuperación de la memoria y la responsabilidad, entre otros.

Es decir, promovimos una Educación Sexual para la vida y el amor.

